Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias Económicas
Avda. Universidad Nacional del Este y Avda. Paraguay - Km 8 Acaray
Campus Universitario - Ciudad del Este - Paraguay
(061) 575 056 / 575 082 - www.fceune.edu.py

Resolución Nº D.FCE. 51/2019_F

Por la cual se aprueba la adjudicación y contrato para el Servicio perteneciente al rubro "Servicios de Publicidad Radial y Escita" a la empresa Intelfly S.A. como resultado de la Contratación Directa Código ID Nº 357891/2019, llevada adelante por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 22 de Mayo de 2019

Visto: El Informe de Evaluación, realizado por el Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación a la firma Intelfly S.A. para el Servicio de Publicidad Radial y Escrita para la Facultad de Ciencias Económicas de la UNE, y;

Considerando: Que, la oferta presentada, ha sido evaluada con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNE.

Que, se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4º "Principios Generales", Art. 26º "Evaluación de las Ofertas", Art 34º "Procedimientos" Inc. ."c"...*cuando no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad se podrá hacer la contratación sin necesidad de contar con ese mínimo de ofertas, ...;*

Que, el Art. 28º tercer párrafo, faculta a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; en concordancia al Decreto Reglamentario 21.909/03 en su artículo 65º.

Por Tanto:

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, en uso de sus atribuciones legales

Resuelve

Art. 1º Adjudicar el llamado de Servicios de Publicidad Radial y Escrita a la Empresa **"Intelfly S.A."** con RUC No. 80055617-8 **según el siguiente detalle:**

Lote 1	**Ítems**	**Precio unitario**
Publicidad Escrita	Avisos en páginas indeterminadas blanco/negro, de lunes a sábado 2 col x10 cm – Circulación Nacional	920.000
	Avisos en páginas agrupados blanco/negro de lunes a sábado 2 col x 10 cm. Circulación Nacional	310.000
	Avisos en páginas indeterminadas blanco/negro de lunes a sábado 3 col x 10 cm. Circulación regional.	250.000
	Exequias: 2 col.x 5 cm sin foto. Circulación Nacional.	70.000
Lote 1 – Publicidad Escrita: Monto máximo: Gs. 10.000.000; Monto mínimo: Gs. 5.000.000.-		
Lote 2	**Ítems**	**Precio Ofertado**
Publicidad Radial	Anuncios Radiales en tandas mensuales (26 días) de lunes a sábado 6 menciones p/día por 30 segundos ap.	45.000
	Anuncios Radiales tandas mensuales (26 días) de lunes a sábado 8 menciones p/día por 30 segundos apro.	50.000
	Anuncios radiales en tandas ocasionales de lunes a sábado. 10 menciones p/día. por 30 segundos aprox.	125.000
Lote 2 – Publicidad Radial: Monto máximo: Gs. 6.996.849; Monto mínimo: Gs. 4.000.000.-		

Art. 2 º Comunicar a quienes corresponda, cumplido, archivar.

Prof. Dr. Carlos W. Escurra Benítez
Decano